



MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. (0633) 220.050

RESOLUCIONIM. N° 93/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA, LA LICITACION MENOR NACIONAL N° 01/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO" ID 461889, A LA EMPRESA UNIPERSONAL "ING. ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS" CON RUC 2888010-2 DEL SR. ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. -----

Los Cedrales, 26 de marzo del 2025.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Los Cedrales, y dictamen de recomendación de adjudicación del llamado a Licitación Menor Nacional N° 01/2025 para "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO" ID 461889 y; -

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación del llamado a Licitación Menor Nacional No. 01/2025 para ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO, a la firma "ING. ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS" del Sr. Roberto Rodríguez Arias con RUC 2888010-2, representada para el presente proceso por su propietario el señor: Roberto Rodríguez Arias- Representante Legal con C.I. N.° 2.888.010; por presentar una oferta y resultar conveniente a los intereses de la Institución.

Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 55 de ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas que establece: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. Él mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"* -----

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad de acuerdo al presupuesto;"** según el artículo 51, inciso e), y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal, **por tanto:**

Amelis
Yoelí Sassmeier Juchum
Secretaria General

Aldo Andres Mareco Samudi
Aldo Andres Mareco Samudi
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. (0633) 220.050

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS CEDRALES, EN PLENO EJERCICIO DE SU LEGÍTIMO MANDATO Y USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART. 1º.- APROBAR el Informe del Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Los Cedrales respecto de los procedimientos de evaluación realizados en el llamado a Licitación **Menor Nacional N° 01/2025 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO” ID 461889.**

Art. 2º: **ADJUDICAR**, la Licitación Menor Nacional No. 01/2025 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO” ID 461889 a la firma unipersonal **ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS** con RUC 2888010-2 representado por el Sr. **Roberto Rodríguez Arias** -Representante Legal con C.I. N.º 2888010 hasta la suma de **Gs. 100.000.000** (guaraníes Cien millones).

Art. 3º: **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, lo resuelto en los términos de lo dispuesto en la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas.

Art. 4º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. –



Angela
Angela Noelí Sossmeyer Juchum
Secretaría General



Aldo
Aldo Andres Mareco Samudi
Intendente Municipal